



ACUERDO No 431

(Orden Universidad Javeriana en el grado de Oficial al doctor Francisco Gil Tovar)

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

CONSIDERANDO:

- 1° Que el Dr. Francisco Gil Tovar, después de recibir el grado en la Escuela Oficial de Periodismo de Madrid (España) y de haber ocupado la cátedra de Bellas Artes en Florencia (Italia), se vinculó a la Universidad Javeriana en 1954.
- 2° Que durante 25 años la Universidad disfrutó de su valiosa colaboración en la docencia del periodismo y del Arte y su Historia, por 14 años ocupó el cargo de Decano Académico de la Facultad de Comunicación Social y le correspondió como primer Director atender la creación y organización del Centro de Educación Continua.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO – Reconocer la brillante trayectoria académica del Dr. Gil Tovar en los campos de su especialidad y reiterarle el agradecimiento de la Universidad por la generosidad con que puso la amplitud de sus conocimientos al servicio de los alumnos en Comunicación.

ARTÍCULO SEGUNDO –Otorgar al Dr. Francisco Gil Tovar el ingreso a la comunidad de honor Orden Universidad Javeriana en el grado de Oficial.

Dado en Bogotá, D.C., el 23 de agosto de 2006

GERARDO REMOLINA VARGAS, S.J.
Presidente del Consejo Directivo

JAIME ALBERTO CATAÑO CATAÑO
Secretario